

**Fundación Universidad de Bogotá Jorge  
Tadeo Lozano**

Estados Financieros por los Años Terminados  
el 31 de diciembre de 2023 y 2022 e Informe  
del Revisor Fiscal



## INFORME DE REVISOR FISCAL

A los Miembros del Consejo Directivo  
Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano:

### INFORME SOBRE LA AUDITORIA LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano (en adelante “la Universidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de ingreso y egreso y otro resultado integral, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Universidad al 31 de diciembre de 2023, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Universidades aceptadas en Colombia.

#### Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Universidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

#### Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Universidades aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; y de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Universidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Universidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Universidad.

## Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Universidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Universidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

## Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y expresé una opinión sin salvedades el 21 de marzo de 2023.



## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Universidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas del Consejo Directivo se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023, la Universidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre 2023 las instrucciones del Ministerio de Educación aún no han sido emitidas para su implementación.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y del Consejo Directivo y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2023, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Universidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del Consejo Directivo y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder.



**MISAELEDDUARDOVACA GARZÓN**

Revisor Fiscal

Tarjeta profesional No. 227560 - T

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

12 de marzo de 2024



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	2023	2022	PASIVOS	2023	2022
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	\$ 10.191.081	\$ 18.922.299	Préstamos (Nota 12)	\$ 5.243.888	\$ 4.743.947
Inversiones (Nota 6)	21.008.966	17.055.826	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 13)	8.041.722	8.872.260
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	9.448.165	8.042.893	Pasivos por impuestos corrientes (Nota 14)	110.354	119.664
Inventarios (9)	115.326	-	Beneficios a empleados (Nota 15)	3.137.031	3.021.739
Otros activos corrientes (Nota 8)	<u>2.330.498</u>	<u>1.221.939</u>	Otros pasivos (Nota 17)	<u>26.468.834</u>	<u>28.472.572</u>
Total activos corrientes	<u>43.094.036</u>	<u>45.242.957</u>	Total pasivos corrientes	<u>43.001.828</u>	<u>45.230.182</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			PASIVOS NO CORRIENTES:		
Inversiones (Nota 6)	-	5.922.666	Préstamos (Nota 12)	12.329.135	13.573.496
Propiedades, planta y equipo (Nota 10)	222.260.337	223.162.431	Cuentas por pagar (Nota 13)	543.511	644.324
Activos intangibles (Nota 11)	<u>1.918.582</u>	<u>2.177.659</u>	Beneficios a empleados (Nota 15)	11.902.047	10.144.738
Total activos no corrientes	<u>224.178.918</u>	<u>231.262.756</u>	Provisiones (Nota 16)	961.003	837.125
			Otros pasivos (Nota 17)	<u>904.573</u>	<u>-</u>
			Total pasivos no corrientes	<u>26.640.269</u>	<u>25.199.683</u>
			Total pasivos	<u>69.642.097</u>	<u>70.429.865</u>
			FONDO SOCIAL		
			Fondo Social (Nota 18)	18.163.369	18.163.369
			Reservas (Nota 18)	1.801.475	1.801.475
			Excedentes acumulados (18)	184.789.694	190.823.581
			Déficit del ejercicio (18)	(6.698.393)	(6.033.887)
			Otros resultados integrales (Nota 15)	<u>(425.287)</u>	<u>1.321.309</u>
			Total Fondo Social	<u>197.630.858</u>	<u>206.075.848</u>
Total activos	<u>\$ 267.272.955</u>	<u>\$ 276.505.713</u>	Total pasivos y fondo social	<u>\$ 267.272.955</u>	<u>\$ 276.505.713</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

CARLOS URBANO SÁNCHEZ GAITÁN  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

*Lyda Alexandra Salamanca D.*  
LYDA ALEXANDRA SALAMANCA ACOSTA  
Contador  
Tarjeta profesional No. 116469-T  
(Ver certificación adjunta)

*Misael Eduardo Vaca Garzón*  
MISAELEDDUARDO VACA GARZÓN  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 227560 - T  
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver mi opinión adjunta)



## FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias (Nota 19)	\$ 107.486.694	\$ 104.123.139
Gastos actividades relacionadas y conexas con la educación (Nota 20)	(115.093.835)	(111.619.772)
Otros ingresos, neto (Nota 21)	<u>809.050</u>	<u>847.447</u>
Déficit operacional	(6.798.091)	(6.649.186)
Ingresos financieros, neto (Nota 22)	<u>210.052</u>	<u>734.963</u>
Déficit neto antes de impuestos	(6.588.039)	(5.914.223)
Gasto por impuesto a las ganancias (Nota 14)	<u>(110.354)</u>	<u>(119.664)</u>
Déficit del ejercicio	(6.698.393)	(6.033.887)
Otro Resultado Integral - Resultados actuariales (Nota 15)	<u>(1.746.596)</u>	<u>963.675</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	<u>\$ (8.444.989)</u>	<u>\$ (5.070.211)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

\_\_\_\_\_  
CARLOS URBANO SÁNCHEZ GAITÁN  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
\_\_\_\_\_  
LYDA ALEXANDRA SALAMANCA ACOSTA  
Contador  
Tarjeta profesional No. 116469-T  
(Ver certificación adjunta)

  
\_\_\_\_\_  
MISAELEDUARDO VACA GARZÓN  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 227560 - T  
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver mi opinión adjunta)



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
 (Cifras en miles de pesos colombianos)

	Fondo Social	Reservas	Excedentes acumulados	Déficit del ejercicio	Otros resultados integrales	Fondo Social, neto
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 18.163.369	\$ 1.801.475	\$ 188.356.921	\$ 2.466.661	\$ 357.634	\$ 211.146.060
Traslado de déficit a ejercicios anteriores	-	-	2.466.661	(2.466.661)	-	-
Otro resultado integral del año	-	-	-	-	963.675	963.675
Déficit del ejercicio 2022	-	-	-	(6.033.887)	-	(6.033.887)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	18.163.369	1.801.475	190.823.582	(6.033.887)	1.321.309	206.075.848
Traslado de déficit a ejercicios anteriores	-	-	(6.033.887)	6.033.887	-	-
Otro resultado integral del año	-	-	-	-	(1.746.596)	(1.746.596)
Déficit del ejercicio 2023	-	-	-	(6.698.393)	-	(6.698.393)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 18.163.369	\$ 1.801.475	\$ 184.789.694	\$ (6.698.393)	\$ (425.287)	\$ 197.630.858

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

CARLOS URBANO SÁNCHEZ GAITÁN  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

*Lyda Alexandra Salamanca D.*  
 LYDA ALEXANDRA SALAMANCA ACOSTA  
 Contador  
 Tarjeta profesional No. 116469-T  
 (Ver certificación adjunta)

*Misael Eduardo Vaca Garzón*  
 MISAEL EDUARDO VACA GARZÓN  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta profesional No. 227560 - T  
 Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
 (Ver mi opinión adjunta)



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
 (Cifras en miles de pesos colombianos)

	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Déficit del ejercicio	\$ (6.698.393)	\$ (6.033.887)
Partidas que no afectan los flujos de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	5.379.517	5.140.931
Pérdida en retiro de bienes	29.378	2.895.636
Amortización de activos intangibles	2.615.415	2.443.846
Deterioro para cuentas de dudosa recuperación	21.943	52.055
Recuperación de provisión	(67.845)	(204.807)
Impuesto a las ganancias causado	110.354	119.664
Beneficio por beneficios a empleados	10.714	(551.524)
Intereses causados inversiones	(2.284.820)	(1.826.915)
Intereses causados pasivos financieros	2.333.463	1.272.410
Cambios en activos y pasivos		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(1.359.369)	(2.418.353)
Otros activos corrientes	(1.190.774)	(476.995)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(892.849)	650.278
Beneficios a empleados	115.292	(222.608)
Provisiones	123.878	(273.603)
Otros pasivos	(1.099.165)	(3.914.576)
Intereses pagados	(2.371.965)	(914.544)
Impuesto a las ganancias pagado	(119.664)	(80.371)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u>(5.344.892)</u>	<u>(4.343.363)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Disminución de inversiones	1.997.888	115.290
Intereses recibidos inversiones	2.256.457	1.777.304
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(4.539.912)	(1.048.886)
Adición activos intangibles	<u>(2.356.338)</u>	<u>(2.644.581)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(2.641.905)</u>	<u>(1.800.873)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obtención de préstamo	3.999.526	-
Pagos de préstamo	<u>(4.743.947)</u>	<u>(4.778.495)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	<u>(744.421)</u>	<u>(4.778.495)</u>
Disminución neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(8.731.218)	(10.922.731)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>18.922.299</u>	<u>29.845.030</u>
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FIN DEL AÑO	10.191.081	18.922.299
EFECTIVO CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA A LA EJECUCIÓN DE CONVENIOS	<u>2.067.869</u>	<u>2.602.179</u>
EFECTIVO DISPONIBLE AL 31 DE DICIEMBRE	<u>\$ 8.123.213</u>	<u>\$ 16.320.121</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

CARLOS URBANO SÁNCHEZ GAITÁN  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

*Lyda Alexandra Salamanca D.*  
 LYDA ALEXANDRA SALAMANCA ACOSTA  
 Contador  
 Tarjeta profesional No. 116469-T  
 (Ver certificación adjunta)

*Misael Eduardo Vaca Garzón*  
 MISAEL EDUARDO VACA GARZÓN  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta profesional No. 227560 - T  
 Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
 (Ver mi opinión adjunta)



# FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos)

---

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Entidad que reporta** - La Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano (en adelante “La Universidad”) fue creada en febrero de 1954, con duración indefinida y obtuvo su personería jurídica mediante Resolución No. 2613 de enero de 1959 del Ministerio de Justicia. Es una entidad civil de carácter privado, sin ánimo de lucro, organizada bajo las leyes colombianas y dentro del marco del Código Civil.

**Operaciones** - De acuerdo con los estatutos vigentes el objeto primordial de la Universidad es atender directa o indirectamente la formación académica, investigativa, técnica y humanística de sus alumnos, dentro de claros criterios éticos que garanticen el respeto a los valores del hombre y de la sociedad.

En desarrollo de tal finalidad, promoverá el conocimiento y la reafirmación de los valores de la nacionalidad, la expansión de las áreas de creación y goce de la cultura, la incorporación de sus alumnos a los beneficios del desarrollo artístico, científico y tecnológico que de ellas se deriven y la protección y el aprovechamiento de los recursos naturales y del medio ambiente para adecuarlos a la satisfacción de las necesidades humanas.

El domicilio principal de la Universidad es la Carrera 4 No. 22 - 61 Bogotá Colombia.

**Evolución de las operaciones** – En un contexto nacional marcado por las expectativas de cambio asociadas con las diferentes iniciativas anunciadas por parte del Gobierno Nacional, como la Ley estatutaria de Educación, la reforma a la Ley 30 y la gratuidad de la Educación Superior Pública, el sector en general ha tenido que concretar alternativas orientadas a afrontar los nuevos desafíos y los cambios que se han agudizado en el último quinquenio.

De esta forma, la Universidad ha seguido trabajando en el despliegue de las iniciativas del Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026, entre las que se destacan:

**Pilar 1. Docencia y Aprendizaje.** Radicación de 10 solicitudes de registro calificado para nuevos programas en la modalidad virtual en niveles Tecnólogo, Especialización y Maestría, que obtuvo el registro SNIES y se integró a la oferta activa de programas marcando un hito en la nueva apuesta de formación de la Universidad.

**Pilar 2. Investigación y Creación.** Se consolidaron estrategias para aumentar la participación de la comunidad académica en los grupos y semilleros de investigación, al mismo tiempo que se ejecutaron cuatro proyectos importantes en el marco del Sistema General de Regalías enfocados en el fortalecimiento de la formación de capital humano, la transición hacia métodos de agricultura sostenible en el departamento del Magdalena y la difusión y consolidación de expresiones artísticas en departamentos del Pacífico Colombiano.

**Pilar 3. Extensión y compromiso social y ambiental.** La Universidad avanzó en el diseño de iniciativas de sostenibilidad ambiental, al mismo tiempo que continuó buscando la diversificación de fuentes de ingreso a través de convenios de cooperación con entidades oficiales y la oferta de escenarios de formación a empresas y a la comunidad en general a través de cursos y diplomados. Es destacable la consolidación de espacios culturales de la Universidad, en especial las actividades culturales permanentes del Auditorio Fabio Lozano.

**Pilar 4. Gobierno y Gestión Institucional.** La Universidad desarrolló iniciativas enfocadas en el fortalecimiento de las instancias de liderazgo institucional, la satisfacción de los diferentes usuarios de los procesos internos y como logro



principal, el desarrollo satisfactorio del proceso de autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad.

**Pilar 5. Internacionalización.** Respecto de este pilar estratégico se dio continuidad a la búsqueda de convenios de cooperación internacional con instituciones educativas de alto reconocimiento, que derivaron en el desarrollo de investigaciones conjuntas y el acceso a subvenciones orientadas a fortalecer capacidades de la Universidad.

**Pilar 6. Transformación Digital.** En este aspecto se avanzó de manera importante en la iniciativa de actualización de equipos de cómputo al servicio de los estudiantes y las áreas académicas, y el fortalecimiento de los procesos soportados por tecnología. De forma destacada, se desarrolló la infraestructura necesaria para el soporte tecnológico del modelo virtual de aprendizaje, asegurando que la entrada en operación de los programas nuevos cumpla con los parámetros establecidos en el modelo y finalmente se avanzó en la migración a la Nube de los softwares institucionales, garantizando de esta forma la indemnidad e integridad de la información.

**Pilar 7. Comunidad Universitaria.** La Universidad trabajó en el aumento de la participación de la comunidad en las actividades y los servicios que hacen parte del modelo de bienestar institucional, tales como: los servicios asistenciales, los espacios deportivos y culturales, la orientación estudiantil y la formación orientada a los colaboradores académicos y administrativos. Una iniciativa de alto impacto es la consolidación del sistema de seguimiento y permanencia estudiantil, enfocado en detectar los factores de riesgo para la permanencia y graduación oportuna, respaldado por la implementación de la alternativa de financiación de corto y mediano plazo directa con la Universidad, CrediTadeo.

En términos del Estado de Situación Financiera se evidencia una disminución en los Activos de -3.3% correspondiente a -\$9,233 Millones respecto a 2022, cuya cifra más representativa se dio en el rubro de Efectivo y Equivalentes de Efectivo, que cubrió el incremento en el gasto operativo de la Universidad y el cumplimiento en la amortización de las obligaciones financieras en el año. Los pasivos presentan una disminución frente al año anterior de -\$788 millones con una variación porcentual total de -1.1%, que se registró principalmente en los préstamos de largo plazo, en referencia a los abonos a capital realizados y disminución en las cuentas por pagar. El Fondo Social se redujo en -\$8,445 millones con una variación porcentual del -4.1% respecto al año anterior, cuya disminución se generó por el déficit neto generado por la Universidad en 2023.

Los Ingresos operacionales en el 2023 alcanzaron los \$107,487 Millones y representan un aumento del 3.2% respecto al 2022. Los egresos operacionales aumentaron en un 3.1% llegando así a \$115,094 Millones, este incremento se dio principalmente por los indicadores macroeconómicos como la IPC y el incremento del SMLV 2023. Como resultado, el Ebitda generado fue de \$410 Millones, alcanzando un margen de 0.39%. El déficit del ejercicio cerró en -\$6.698.

La Universidad terminó 2023 con un Portafolio (operativo + estructural) de \$31.200 millones. El portafolio estructural representa un bajo riesgo, dado que por política interna todos los emisores deben tener la mayor calificación de perfil de deuda de largo plazo (AAA). Aún con el contexto de la crisis económica, en 2023 se lograron materializar opciones de inversión más convenientes, logrando obtener los mejores rendimientos financieros de los últimos años.

La Universidad actualmente cuenta con la liquidez que le permite cumplir con las necesidades y obligaciones existentes y está en capacidad de soportar la operación durante el año 2024, lo anterior está en línea con el presupuesto, proyecciones operativas y flujos de caja, los cuales son monitoreados periódicamente por las áreas responsables

El efecto en las notas contables se describe en las notas a los estados financieros.



## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**2.1. Base de presentación** – La Universidad, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en su versión año 2017.

Adicionalmente la Universidad, en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios que difieren de las NIIF para PYMES emitidas por el IASB:

*Decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016* – En el artículo 4 establece que el parámetro para el cálculo de los pasivos pensionales debe hacerse de acuerdo con el Decreto No. 1625 del 11 de octubre de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015. Esta información se deberá revelar en las notas a los estados financieros.

**2.2 Bases de preparación** – La Universidad tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

**2.2.1. Bases de Medición** - Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de los activos financieros con cambios en resultados.

**2.2.2. Moneda Funcional y de presentación** – Para efectos legales en Colombia, los estados financieros de la Universidad se presentan en pesos colombianos, que es su moneda funcional y moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

## 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS –

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

**3.1. Transacciones en Moneda Extranjera** – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan. Al final de cada período, las partidas monetarias son convertidas a los tipos de cambio de cierre.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen.

**3.2. Efectivo y equivalentes al efectivo** – El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, con vencimiento no superior a 90 días desde la fecha de inversión, que serán fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y son mantenidos para compromisos de pago a corto plazo.

### **3.3. Instrumentos Financieros Básicos**

**Activos y pasivos financieros** – Los activos y pasivos financieros se reconocen sólo cuando se tiene el derecho (o la obligación) contractual a recibir (o entregar) efectivo en el futuro.

a) **Reconocimiento, medición inicial y clasificación** – Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción que sean atribuibles directamente a la adquisición del activo



o a la emisión del pasivo, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

- b) *Medición posterior* - Al final de cada período sobre el que se informa, la Universidad mide al valor razonable o costo amortizado, considerando su clasificación.
- c) *Baja de activos financieros* - Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Universidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce en el estado de resultados.

- d) *Baja en Pasivos financieros* - En relación con los pasivos financieros, estos se dan de baja de la contabilidad si la responsabilidad se ha extinguido, esto podría ocurrir cuando:
  - Sea pagado (un acreedor paga el pasivo).
  - Sea cancelado (condonación de una deuda).
  - Los derechos expiran (opción que pasó su fecha de vencimiento).
- e) *Cuentas por cobrar y préstamos mantenidos hasta su vencimiento* - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

**3.4. Inventarios** – Son los activos tenidos para la venta en el curso ordinario del negocio; en proceso de producción para tal venta; o en la forma de materiales o suministros a ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios. Los inventarios son registrados al costo de adquisición. El valor de los inventarios incluye los costos de adquisición y estos comprenden el precio de compra, los aranceles y los impuestos no recuperables, transporte, manipulación y otros directamente atribuibles a la adquisición de mercancías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, rebajas se deducirán para determinar el costo de adquisición. La medición del costo es realizada utilizando el método de costo promedio ponderado.

Actualmente la Universidad incluye en este rubro exclusivamente libros de carácter netamente académico y cultural. Al cierre del año las partidas se ajustan con base en conteos físicos de inventarios.

**3.5 Propiedades, planta y equipo** – Las propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo, el cual comprende el precio de adquisición, los costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento. Estos activos se clasifican en la categoría apropiada de las propiedades, planta y equipo de acuerdo con su definición y su monto de adquisición. Posterior al reconocimiento inicial, La Universidad medirá las propiedades, planta y equipo a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.



La Universidad deprecia todos sus activos de forma sistemática, en función del tiempo y durante la vida útil de los mismos, utilizando el método de línea recta aplicado sobre el importe depreciable; para la Universidad el valor residual es cero. La vida útil comienza en la fecha de adquisición, que es cuando el activo es capaz de operar de la forma prevista por la Dirección, aunque el activo no se haya puesto en servicio. Los gastos de mantenimiento y reparaciones son reconocidos en el estado de resultados en el período en que se incurra.

Los activos se deprecian a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

Los siguientes son los rangos de vidas útiles para los períodos actuales y comparativos:

<b>Categoría</b>	<b>Rango de Vida útil (años)</b>
Construcciones y edificaciones	50 – 80
Equipos de computación y comunicación	5 – 15
Equipo laboratorio	5 – 15
Equipo médico	5 – 15
Flota y equipo de transporte, fluvial y/o marítimo	5 – 10
Maquinaria y equipo	10 – 20
Equipo de oficina	5 – 10

La Universidad evalúa, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existe este indicio, La Universidad estima el importe recuperable del activo.

Para determinar si existe algún deterioro se utiliza el método de flujo de caja descontado (“DCF” por sus siglas en inglés), una metodología comúnmente usada en el enfoque de ingresos, para realizar la estimación del valor razonable de la Universidad. El enfoque del ingreso se basa en el cálculo del valor presente de los flujos que espera generar el activo sujeto a valoración durante su vida útil. El DCF provee el valor de la Universidad, descontando los flujos de caja proyectados a una tasa de descuento apropiada.

La Universidad da de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo cuando disponga de él o no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La Universidad reconoce la ganancia o pérdida de un elemento de propiedades, planta y equipo en el estado de resultado del período cuando el elemento sea dado de baja en cuentas.

**3.6 Activos intangibles**– La Universidad estableció las siguientes categorías de activos intangibles:

- Licencias de software.
- Derechos de uso a plataformas virtuales.
- Desarrollo de software para uso (planes de mejoramiento de sistemas).

En desarrollo de software se incluyen todos los costos en que ha incurrido la Universidad como producto de la actualización y cambio de sus sistemas de información académico (Universitas XXI) y administrativo financiero (Oracle E-Business Suite Release 12).

Los activos intangibles se miden inicialmente al costo; para su valoración posterior se utiliza el modelo del costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.



La amortización es distribuida de forma sistemática con base en el método de amortización lineal a lo largo de la vida útil sobre el importe depreciable del intangible. El cargo por amortización es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. La Dirección de Tecnologías de la Información de la Universidad determina la vida útil y la fecha de inicio para la amortización de cada activo intangible.

El método de amortización es lineal y sus vidas útiles son las siguientes:

Descripción	Vida útil
Licencias de software	De acuerdo al uso de la misma (De 1 a 10 años)
Derechos de uso a plataformas virtuales	De acuerdo al uso del mismo (De 12 a 36 meses)
Otros activos intangibles - Plan de Mejoramiento	De acuerdo al uso del mismo (De 12 a 60 meses)

Un activo intangible se da de baja en cuentas y reconoce una ganancia o pérdida en el resultado del período en la disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

**3.7 Deterioro en el valor de los activos** – Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre (i) el valor razonable del activo menos los costos de venta y (ii) el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

En los casos que la pérdida por deterioro se revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

La Universidad evaluará anualmente los inventarios y determinará la existencia de evidencia objetiva del deterioro y obsolescencia, realizando toma de inventario en la cual verificará el estado de los activos para ello.

**3.8 Provisiones y Contingencias**– Se hacen con base en información que presentan la Dirección Jurídica y la Dirección de Gestión Humana, se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado, como consecuencia del cual es probable que la Universidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

La valoración de los pasivos estimados se hace con base en el criterio profesional de los abogados a cargo de los procesos, quienes establecen si se considera que la obligación es probable, posible o remota. Las provisiones se registran para los casos definidos como probables.

La Universidad los reconoce como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe en el gasto.

En la fecha sobre la que se informa la Universidad revisa y ajusta las provisiones, para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para liquidar la obligación en esa fecha, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres.



Cualquier ajuste a los importes previamente establecidos se reconocerá en resultados, a menos que la estimación se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo. La estimación se mide por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para liquidar la obligación.

**3.9. Beneficios a los empleados** – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Universidad proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

- a) *Corto Plazo* – Son beneficios otorgados por la Universidad a los trabajadores (diferentes de las indemnizaciones por cese) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los trabajadores hayan prestado los servicios relacionados. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.
- b) *Por Terminación* – Son los beneficios que otorga la Universidad a sus trabajadores. Son reconocidos como un pasivo, después de deducir cualquier importe ya pagado contra un gasto y surgen como consecuencia de la terminación del contrato de trabajo en razón de:
  - i) Una decisión de la Universidad de terminar el contrato del trabajador antes de la fecha pactada; o
  - ii) La decisión del trabajador de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de su contrato de trabajo.
- c) *Planes beneficios post empleo* – Son beneficios que otorga la Universidad a sus ex-trabajadores (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los trabajadores a corto plazo) que se reconocen a los trabajadores que son pensionados directamente por la Universidad.

Los beneficios son reconocidos como un pasivo y el cambio durante el período de este pasivo es registrado como gasto. El costo de proveer beneficios se determina utilizando la unidad de crédito proyectada y las evaluaciones actuariales se llevan a cabo al final de cada ejercicio. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocerán en resultados o en otro resultado integral, según la que aplique. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

- d) *Beneficios a largo plazo* – Son beneficios que otorga la Universidad a sus trabajadores y que espera liquidarlos totalmente (más de 12 meses) posterior al período anual sobre el que se informa:
  - Bonificación por jubilación.
  - Prima de antigüedad.
  - Beneficio por educación.
  - Licencia remunerada.

Los dos primeros beneficios son reconocidos como un pasivo y el cambio durante el período de este pasivo es registrado como gasto. El costo de proveer beneficios se determina utilizando la unidad de crédito proyectada y las evaluaciones actuariales se llevan a cabo al final de cada ejercicio. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otro resultado integral. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, para los dos últimos se calculan al valor razonable de la contraprestación entregada.

**3.10. Ingresos de actividades ordinarias** – Los ingresos ordinarios de la Universidad se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, como resultado de la prestación de servicios y la venta de bienes en el



curso normal de la operación. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los estudiantes.

a) *Prestación de Servicios* – La Universidad genera ingresos por servicios de educación, conexos a la educación, servicios de investigación, asesoría, consultoría, servicios de laboratorio y aportes a proyectos, entre otros.

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen en el período en que es prestado el servicio. El estado de terminación del servicio se determina de forma lineal durante el intervalo de tiempo acordado.

b) *Venta de Bienes* – La Universidad genera ingresos por venta de publicaciones, libros y otros productos. Estos ingresos son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Universidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Universidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que la Universidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

**3.11. Costos por préstamos** – Los gastos por préstamos están relacionados con las obligaciones financieras. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo anual, equivalente al período (semestral).

La Universidad reconoce todos los costos por préstamos, como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

**3.12. Impuestos** – Con la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, la Universidad a partir del 1 de enero de 2017, fue admitida y calificada al régimen tributario especial según lo establece el parágrafo transitorio segundo artículo 19 del Estatuto Tributario (E.T.) “Las entidades que a 31 de diciembre de 2016 se encuentren legalmente constituidas y determinadas como no contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios y que a partir del 1 de enero de 2017 son determinadas como contribuyentes del régimen ordinario del impuesto sobre la renta y complementarios que pueden solicitar su calificación al Régimen Tributario Especial, se entenderán automáticamente admitidas y calificadas dentro del mismo. Para su permanencia deberán cumplir con el procedimiento establecido en el presente Estatuto y en el decreto reglamentario que para tal efecto expida el Gobierno Nacional”.

Las entidades que pertenecen al Régimen Tributario Especial están sometidas a impuesto de renta sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa del 20%, el cual estará exento del impuesto sobre la renta cuando corresponda a las actividades de educación, siempre y cuando las mismas sean de interés general y a ellas tenga acceso la comunidad; se destine y ejecute dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por el Consejo Directivo (Art.358 E.T.) y cuando cumplen con esta disposición se estipula que la tarifa única aplicable al impuesto sobre la renta para los años 2023 y 2022 es del 20% sobre los egresos no procedentes.

En caso de presentarse pérdida fiscal, la misma se podrá compensar con los beneficios netos de los períodos gravables siguientes conforme a lo previsto en el artículo 147 E.T. Esta decisión estará contenida en el acta de la Asamblea General o máximo órgano directivo, antes de presentar la declaración de renta del período gravable en el cual se vaya a compensar.



De acuerdo con lo establecido en la Ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 de 2017, las entidades pertenecientes a este régimen deben presentar la solicitud de permanencia ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) con el cumplimiento de los requisitos con periodicidad anual.

**3.13. Ingresos y Costos Financieros** - Los ingresos y costos financieros de la Universidad incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses de activos financieros;
- Costo por intereses por los pasivos financieros;
- Diferencia en cambio;
- Comisiones financieras.

El ingreso y el costo por interés son reconocidos usando el método del interés efectivo.

**3.14. Arrendamientos** – La Universidad sólo tiene arrendamientos operativos. Las cuotas de los arrendamientos operativos se cargan como gasto en el resultado del ejercicio en forma lineal, durante el plazo de cada arrendamiento.

- *La Universidad como arrendatario:* Alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.
- *La Universidad como arrendador:* Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

**3.15. Otros Activos** – La Universidad presenta en los Estados Financieros Otros Activos que no están bajo el alcance de otras políticas contables. Estos incluyen los gastos pagados por anticipado. Estos son reconocidos al costo menos la ejecución a la fecha. La Universidad distribuye el costo del activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por la ejecución de cada período se reconoce como un gasto. La Universidad utiliza el método lineal.

**3.16. Donaciones** - Las donaciones en efectivo o sus equivalentes son reconocidas cuando la Universidad las recibe y son consignadas en las cuentas bancarias correspondientes y las de bienes se reconocen de acuerdo con la política contable correspondiente.

Su contrapartida en el ingreso, con excepción de aquellas recibidas con carácter restrictivo asociadas con el desarrollo de proyectos, las cuales se registran contra el pasivo hasta su utilización.

**3.17. Subvenciones del gobierno** - Las subvenciones del gobierno no son reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la Universidad cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones. Las subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos en los que la entidad reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar, utilizando el método de la renta, es decir el que reconoce el beneficio en el resultado del ejercicio. Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que la Universidad compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado de situación financiera y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Universidad, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias del periodo en que se convierta en exigible.



La Universidad reconocerá las subvenciones del gobierno, por su valor razonable, cuando se tenga la razonable seguridad de:

(a) la Universidad cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y

(b) se recibirán las subvenciones.

Las subvenciones recibidas correspondiente al PAEF (Programa de Apoyo al Empleo Formal), fueron registradas como ingreso, amparados en el Concepto 100208221-665 del 8 de junio de 2020 emitido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

**3.18. Ingresos recibidos por anticipado** – Están constituidos por matrículas recibidas por anticipado que se encuentran en proceso de ejecución por parte de la Universidad y se reconocen en el momento de la prestación del servicio.

**3.19. Reconocimiento de gastos** – La Universidad reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación o devengo), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la prestación de los servicios, son un elemento esencial en ellos.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

#### 4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

**4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables** - A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (ver 3.2), hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Universidad y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

**4.2 Fuentes claves de incertidumbres en las estimaciones** - A continuación, se mencionan las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del período sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes importantes en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero. (Sección 8.7 NIIF Pymes).

- Planes de beneficios post-empleo y de largo plazo: la valoración de los planes de beneficios es realizada por un actuario profesional de acuerdo con los principios y procedimientos actuariales generalmente aceptados utilizando hipótesis actuariales razonables.



- Para el análisis del deterioro de cartera, la Universidad clasifica sus cuentas por cobrar en dos categorías de acuerdo con estimaciones, basadas en pérdidas históricas para cada uno de estos grupos: general para las cuentas por cobrar de estudiantes e individual para personas jurídicas.

La pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Cualquier reversión de las pérdidas por deterioro se limita a aumentar el valor original en libros.

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible, en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación, en los correspondientes estados financieros futuros.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2023	2022
Cuentas bancarias (1)	\$ 10.171.557	\$ 18.920.109
Derechos fiduciarios (2)	<u>19.524</u>	<u>2.190</u>
Total	<u>\$ 10.191.081</u>	<u>\$ 18.922.299</u>

(1) A continuación, se detallan las cuentas bancarias:

Bancolombia S.A.	\$ 6.275.147	\$ 6.296.112
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	1.524.030	2.289.707
Banco Davivienda S.A.	1.165.807	3.218.145
Banco de Bogotá S.A.	850.575	503.946
Banco Santander de Negocios Colombia S.A.	339.858	5.024.254
Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	16.140	1.555.470
Banco Popular S.A.	<u>-</u>	<u>32.475</u>
Total	<u>\$ 10.171.557</u>	<u>\$ 18.920.109</u>

Dentro de las cuentas bancarias se encuentran los siguientes recursos con destinación específica a la ejecución de convenios:

Bancolombia S.A. (a)	\$ 1.962.323	\$ 2.505.446
Banco Davivienda S.A. (b)	<u>105.546</u>	<u>96.733</u>
Total	<u>\$ 2.067.869</u>	<u>\$ 2.602.179</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2023 \$1.344.696 corresponde a Instituto Confucio, \$323.998 corresponde a recursos del Convenio de Asociación con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, \$293.628 a otros convenios. Al 31 de diciembre de 2022 \$1.561.828 corresponde a Instituto Confucio, \$314.923 corresponde a recursos del convenio con la secretaria de Cultura, Recreación y Deporte no. 469 de 2022, \$725.428 a otros convenios.

(b) A 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde al convenio con el Ministerio de Educación Nacional Estudiantes Víctimas del Conflicto Armado.



(2) A continuación, se detallan los derechos fiduciarios:

	2023	2022
Cartera Colectiva Abierta Fiducuenta	\$ 18.910	\$ 1.637
Credicorp Capital Alta Liquidez	606	531
Cartera Colectiva Abierta Fiducuenta	<u>8</u>	<u>22</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 19.524</u>	<u>\$ 2.190</u>

## 6. INVERSIONES

		2023		2022
	Tasa de interés	Valor	Tasa de interés	Valor
<b>Corriente</b>				
CDT Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	11.70-Efe	\$ 3.966.377		\$ -
CDT Bancolombia S.A.	14.30-Efe	3.062.331	14.30-Efe	3.062.331
CDT Banco Davivienda S.A.	11.60-Efe	2.106.596	14.95-Efe	2.008.236
CDT Itau Corpbanca Colombia S.A.	10.00-Efe	2.012.231		-
CDT Banco Popular S.A.	14.57-Efe	1.019.094	14.57-Efe	1.019.094
CDT BBVA-Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.		-	5.294-Efe	2.018.298
Bono Banco Popular S.A.	7.34-Nom	2.826.851	7.34-Nom	3.832.087
Bono Banco de Occidente S.A.	5.83-Nom	2.004.401	5.83-Nom	2.004.328
Bono Banco Davivienda S.A.	6.890-Efe	2.009.175	IBR1M+1.3	1.109.211
Bono Itau Corpbanca Colombia S.A.	IPC+1.760	<u>2.001.910</u>	IPC+1.760	<u>2.002.241</u>
<b>Total Corriente</b>		<u>\$ 21.008.966</u>		<u>\$ 17.055.826</u>
<b>No corriente</b>				
CDT Itau Corpbanca Colombia S.A.		\$ -	10.00-Efe	\$ 2.012.662
CDT Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.		-	10.30-Efe	1.900.844
Bono Banco Davivienda S.A.		<u>-</u>	6.890-Efe	<u>2.009.160</u>
<b>Total No corriente</b>		<u>\$ -</u>		<u>\$ 5.922.666</u>
<b>Total</b>		<u>\$ 21.008.966</u>		<u>\$ 22.978.492</u>

A diciembre de 2023, el portafolio estructural cierra con un valor nominal de \$20.902.000, distribuidos con un 82% en tasa fija, 12% en IPC y un 6% en IBR. La concentración en tasa fija se centra en la adquisición de títulos con tasas altas que ayudaron amortiguar una posible baja de tasa en el año 2023. En el portafolio de la Universidad no se evidencia riesgo en ninguno de sus emisores, los cuales cumplen con los lineamientos entre ellos que tengan una calificación AAA, indicando que sus obligaciones financieras son sumamente líquidas.

El portafolio estructural tuvo un aumento en el total de los rendimientos causados del 27% comparando los periodos 2023 (\$2.152.579) y 2022 (\$1.695.537).

Los intereses de las inversiones recibidos en caja fueron \$2.256.457 y \$1.777.304, para los años 2023 y 2022, respectivamente.



## 7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2023	2022
Institucionales (1)	\$ 6.827.237	\$ 8.662.040
Estudiantes	2.427.457	284.662
Anticipo	217.873	176.250
Trabajadores	(12.206)	13.580
Deterioro (2)	<u>(12.196)</u>	<u>(1.093.639)</u>
Total	<u>\$ 9.448.165</u>	<u>\$ 8.042.893</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde principalmente a los saldos por cobrar a instituciones de financiamiento con las cuales la Universidad tiene convenio de financiación de matrículas. El más representativo es el ICETEX por \$2.902.934 y \$4.410.220, respectivamente.

(2) El movimiento de la provisión por deterioro de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Saldo Inicial	\$ 1.093.639	\$ 1.246.391
Deterioro	21.943	52.055
Recuperaciones de provisiones	(67.845)	(204.807)
Castigo de cartera (3)	<u>(1.035.541)</u>	<u>-</u>
Saldo Final	<u>\$ 12.196</u>	<u>\$ 1.093.639</u>

(3) En el acta No.008 del 4 de septiembre de 2023 del comité administrativo y financiero se autorizó el castigo de cartera correspondiente a cartera vencida con más de 210 días, provisionada al 100%, teniendo en cuenta que se seguirá con los procesos civiles a que haya lugar.

## 8. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Seguros pagados por anticipado	\$ 540.668	\$ 513.379
Servicios pagados por anticipado	381.670	291.100
Proyectos (1)	<u>1.408.160</u>	<u>417.460</u>
Total	<u>\$ 2.330.498</u>	<u>\$ 1.221.939</u>

(1) Están incluidos los Gastos preoperativos del proyecto: Unidad de Virtualidad, la cual está ejecutando el desarrollo e implementación de nuevos programas académicos bajo la modalidad virtual.

## 9. INVENTARIOS.

Mercancías en existencias – Libros (1)	<u>115.326</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 115.326</u>	<u>\$ -</u>

(1) Con el fin de fomentar el idioma y la cultura China en Colombia, la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano y la Universidad de Estudios Extranjeros de Tianjin, firmaron un convenio utilizando la marca del **Instituto Confucio**, convenio que lleva funcionando más de diez años. Dentro de las principales actividades está



el de enseñar, capacitar y desarrollar estudios y recursos pedagógicos sobre el idioma chino. Esto por medio de profesores nativos chinos que son asignados por el Gobierno chino.

Para el desarrollo de estas actividades en el año 2023, la Universidad asigno una partida presupuestal para la comprar de libros de enseñanza para la venta a los estudiantes internos, externos y por convenio de los cursos ofertados. Los Inventarios corresponden la adquisición de 1.938 unidades de libros valorados en \$115.326, inventario que es administrado y controlado por el Área de Almacén de la Universidad.

ESPACIO EN BLANCO



## 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades, planta y equipo por los años finalizados el 31 de diciembre del 2023 y 2022, con sus correspondientes depreciaciones:

### Año 2023:

	Terrenos	Construcciones en curso	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo médico científico	Flota y equipo de transporte	Flota y equipo fluvial y o marítimo	Total, neto
<b>Costo</b>										
Saldo al 01 de enero 2023	\$ 80.617.782	\$ 172.316	\$ 156.031.757	\$ 14.217.177	\$ 8.607.397	\$ 11.440.695	\$ 2.350.038	\$ 151.700	\$ 6.173	\$ 273.595.035
Adiciones	-	-	-	121.372	-	4.319.572	98.968	-	-	4.539.912
Disposiciones	-	(33.111)	-	(247.892)	(3.192)	(792.618)	(11.686)	-	-	(1.088.499)
Total costo al 31 de diciembre de 2023	<u>80.617.782</u>	<u>139.205</u>	<u>156.031.757</u>	<u>14.090.657</u>	<u>8.604.205</u>	<u>14.967.649</u>	<u>2.437.320</u>	<u>151.700</u>	<u>6.173</u>	<u>277.046.448</u>
<b>Depreciación</b>										
Saldo al 01 de enero 2023	-	-	(21.148.512)	(10.748.593)	(7.253.708)	(9.628.861)	(1.495.057)	(151.700)	(6.173)	(50.432.604)
Depreciación	-	-	(2.881.642)	(752.250)	(458.991)	(1.088.851)	(197.783)	-	-	(5.379.517)
Disposiciones	-	-	-	231.359	3.192	769.791	21.668	-	-	1.026.010
Total depreciación al 31 de diciembre de 2023	-	-	<u>(24.030.154)</u>	<u>(11.269.484)</u>	<u>(7.709.507)</u>	<u>(9.947.921)</u>	<u>(1.671.172)</u>	<u>(151.700)</u>	<u>(6.173)</u>	<u>(54.786.111)</u>
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 80.617.782</u>	<u>\$ 139.205</u>	<u>\$ 132.001.603</u>	<u>\$ 2.821.173</u>	<u>\$ 894.698</u>	<u>\$ 5.019.728</u>	<u>\$ 766.148</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 222.260.337</u>



**Año 2022:**

	Terrenos	Construcciones en curso	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo médico científico	Flota y equipo de transporte	Flota y equipo fluvial y o marítimo	Total, neto
<b>Costo</b>										
Saldo al 01 de enero 2022	\$ 82.845.190	\$ 19.640	\$ 156.692.174	\$ 14.065.401	\$ 8.611.534	\$ 11.212.893	\$ 2.239.191	\$ 198.934	\$ 6.173	\$ 275.891.130
Adiciones	-	152.676	29.552	462.317	7.295	343.771	53.275	-	-	1.048.886
Reclasificaciones	-	-	-	(132.972)	-	69.317	63.655	-	-	-
Disposiciones	<u>(2.227.408)</u>	<u>-</u>	<u>(689.969)</u>	<u>(177.569)</u>	<u>(11.432)</u>	<u>(185.286)</u>	<u>(6.083)</u>	<u>(47.234)</u>	<u>-</u>	<u>(3.344.981)</u>
Total costo al 31 de diciembre de 2022	<u>80.617.782</u>	<u>172.316</u>	<u>156.031.757</u>	<u>14.217.177</u>	<u>8.607.397</u>	<u>11.440.695</u>	<u>2.350.038</u>	<u>151.700</u>	<u>6.173</u>	<u>273.595.035</u>
<b>Depreciación</b>										
Saldo al 01 de enero 2022	-	-	(18.300.373)	(10.031.040)	(6.664.334)	(9.220.116)	(1.320.048)	(198.934)	(6.173)	(45.741.018)
Depreciación	-	-	(2.886.471)	(878.447)	(600.807)	(594.030)	(181.175)	-	-	(5.140.931)
Disposiciones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>38.332</u>	<u>160.894</u>	<u>11.433</u>	<u>185.285</u>	<u>6.166</u>	<u>47.234</u>	<u>-</u>	<u>449.345</u>
Total depreciación al 31 de diciembre de 2022	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(21.148.512)</u>	<u>(10.748.593)</u>	<u>(7.253.708)</u>	<u>(9.628.861)</u>	<u>(1.495.057)</u>	<u>(151.700)</u>	<u>(6.173)</u>	<u>(50.432.604)</u>
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 80.617.782</u>	<u>\$ 172.316</u>	<u>\$ 134.883.245</u>	<u>\$ 3.468.584</u>	<u>\$ 1.353.689</u>	<u>\$ 1.811.834</u>	<u>\$ 854.981</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 223.162.431</u>

**Deterioro** – La Universidad no ha registrado ningún cargo por deterioro en sus resultados debido a que no se han observado indicios de pérdida de valor en los activos fijos.



## 11. ACTIVOS INTANGIBLES

	2023	2022
Licencias y derechos de uso	\$ 1.918.582	\$ 2.173.275
Software - Plan de Mejoramiento	<u>-</u>	<u>4.384</u>
Total	<u>\$ 1.918.852</u>	<u>\$ 2.177.659</u>

A continuación, se presenta el movimiento de los intangibles para el año 2023 y 2022:

Costo	Licencias y derechos de uso	Plan de mejoramiento	Total
Saldo 1 de enero de 2022	\$ 1.947.568	\$ 29.356	\$ 1.976.924
Adiciones	2.644.581	-	2.644.581
Amortizaciones (nota 19)	<u>(2.418.874)</u>	<u>(24.972)</u>	<u>(2.443.846)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2.173.275	4.384	2.177.659
Adiciones	2.356.338	-	2.356.338
Amortizaciones (nota 19)	<u>(2.611.031)</u>	<u>(4.384)</u>	<u>(2.615.415)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 1.918.582</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.918.852</u>

## 12. PRÉSTAMOS

Corriente	\$ 5.243.888	\$ 4.743.947
No Corriente	<u>12.329.135</u>	<u>13.573.496</u>
Total	<u>\$ 17.573.023</u>	<u>\$ 18.317.443</u>
Intereses causados	<u>\$ 2.333.463</u>	<u>\$ 1.272.410</u>
Intereses pagados	<u>\$ 2.371.965</u>	<u>\$ 914.544</u>

La Universidad tiene obligaciones financieras con:

**Bancolombia S.A.** Crédito con tasa compensada para educación con Financiera del Desarrollo Territorial S.A., FINDETER – Ministerio de Educación línea de Infraestructura sostenible para la construcción del Edificio de la Facultad de Artes y Diseño. Hasta el mes de octubre de 2020, el pagaré se encontraba bajo las siguientes condiciones:

Entidad	Bancolombia S.A.
Tasa de interés	DTF - 1.15% TA
Plazo	120 meses
Condición de pago	24 meses de gracia
Periodicidad de amortización	Semestre vencido
Monto Inicial	\$43.000.000
Fecha de inicio	marzo 2014
Fecha de vencimiento original	marzo 2024



El 12 noviembre de 2020, se firma OTRO SI al pagaré N°.1260155142 suscrito el 25 de marzo de 2014, bajo las siguientes condiciones de reestructuración:

Saldo a Capital 12 de noviembre de 2020	\$20.970.967
Fecha de vencimiento ampliada por otro sí	marzo 2026
Periodicidad de amortización	Semestre vencido
Numero de cuotas	12
Primera cuota	Noviembre 2020

El siguiente es un detalle del saldo por pagar en períodos futuros:

Año	Pago a capital	Flujos contractuales Capital e Intereses
2024	\$ 3.578.495	\$ 4.481.264
2025	3.578.495	4.071.917
2026	<u>1.789.245</u>	<u>1.887.931</u>
	<u>\$ 8.946.235</u>	<u>\$ 10.441.112</u>

**Banco de Bogotá S.A.** Crédito con tasa compensada para educación con Financiera del Desarrollo Territorial S.A., FINDETER – Ministerio de Educación en el marco del plan de incentivos, becas y descuentos a las matrículas y la permanencia estudiantil, el cual se encuentra respaldado con un pagaré bajo las siguientes condiciones:

Entidad	Banco de Bogotá S.A.
Tasa de interés	IBR + 2.75% MV
Plazo	60 meses
Condición de pago	24 meses de gracia
Periodicidad de amortización	Semestre
Monto Inicial	\$6.992.712
Fecha de inicio	Noviembre 2020
Fecha de vencimiento	Junio 2025

Año	Pago a capital	Flujos contractuales Capital e Intereses
2024	\$ 2.330.904	\$ 2.793.693
2025	<u>2.296.356</u>	<u>2.381.937</u>
	<u>\$ 4.627.260</u>	<u>\$ 5.175.630</u>

**Banco de Bogotá S.A.** Crédito con tasa compensada para educación con Financiera del Desarrollo Territorial S.A., FINDETER – Ministerio de Educación el cual se encuentra respaldado con un pagaré bajo las siguientes condiciones:

Entidad	Banco de Bogotá S.A.
Tasa de interés	IBR 1M + 3.4% MV
Plazo	60 meses
Condición de pago	18 meses de gracia
Periodicidad de amortización	Semestre



Monto Inicial	\$3.999.527
Fecha de inicio	Mayo 2023
Fecha de vencimiento	Abril 2028

Año	Pago a capital	Flujos contractuales Capital e Intereses
2024	\$ 499.940	\$ 1.044.278
2025	999.882	1.333.105
2026	999.882	1.216.173
2027	999.882	1.112.353
2028	<u>499.940</u>	<u>517.244</u>
	<u>\$ 3.999.526</u>	<u>\$ 5.223.153</u>

### 13. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2023	2022
Proveedores (1)	\$ 4.919.731	\$ 7.804.780
Retenciones y aportes de nómina	2.158.025	188.013
Acreedores varios	486.674	408.685
Otros gastos	179.759	134.747
Intereses por pagar	<u>297.533</u>	<u>336.035</u>
Total Corriente	8.041.722	8.872.260
Fondo de Pensiones	<u>543.511</u>	<u>644.324</u>
Total	<u>\$ 8.585.233</u>	<u>\$ 9.516.584</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde principalmente a:

Equipos y servicios tecnológicos	\$ 1.146.894	\$ 1.522.636
Servicios de Aseo y Vigilancia	990.629	1.191.623
Servicio de Publicidad	146.047	194.097
Seguridad social y parafiscales	-	1.392.929
Otros proveedores de menor cuantía	<u>2.636.161</u>	<u>3.503.495</u>
Total	<u>\$ 4.919.731</u>	<u>\$ 7.804.780</u>

### 14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Según las disposiciones fiscales vigentes aplicables para la Universidad, estipulan que la tarifa única aplicable al impuesto sobre la renta para los años 2023 y 2022 es del 20% sobre los egresos no procedentes.

La provisión para impuesto sobre la renta por el año gravable se presenta a continuación:

Egresos no procedentes		
Gastos no procedentes	\$ 220.586	\$ 69.482
Documento soporte extemporáneo	132.211	232.066
Impuestos asumidos	11.105	46.475



	2023	2022
Sanciones y multas	4.118	15.178
Otros no deducibles	<u>183.750</u>	<u>235.120</u>
Total	551.770	598.321
Tasa impositiva	<u>20%</u>	<u>20%</u>
Impuestos	<u>\$ 110.354</u>	<u>\$ 119.664</u>
Valor a pagar por impuesto de renta	<u>\$ 110.354</u>	<u>\$ 119.664</u>

<b>Excedente/Pérdida Contable</b>	<b>\$ (6.698.393)</b>	-	<b>\$ (6.033.887)</b>
<b>Gastos actividades relacionadas y conexas con la educación</b>	<b>(1.850.265)</b>		<b>(2.642.008)</b>
Retiro Medición cálculo actuarial	(222.387)	(768.004)	-
Adición o Retiro Diferencia entre el valor pagado y causado Industria y Comercio	(4.475)	552	-
Adición o Retiro Gastos pagados por anticipado	(17.584)	11.506	-
Adición o Retiro Gastos no procedentes	453.467	539.528	-
Adición Depreciación, amortización y deterioros por saldos fiscales	(1.921.194)	(2.213.257)	-
Adición por ajustes fiscales	3.162	28	-
Adición o Retiro Gasto pensión deducible año 2020 Decreto 558 de 2020	(141.254)	(212.360)	-
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>1.064</b>		<b>1.386</b>
Adición Ingresos fiscales préstamos vivienda	1.064	1.386	-
Gastos Financieros	-		-
Retiro por gastos bancarios	-	-	-
<b>Otros Ingresos</b>	<b>(57.680)</b>	-	<b>(251.284)</b>
Retiro por reintegro de provisiones	(56.437)	(259.420)	-
Adición por ajustes fiscales	(1.243)	8.136	-
<b>Otros Egresos</b>	<b>365.213</b>	-	<b>163.290</b>
Adición o Retiro por pérdida fiscal en bajas por saldos fiscales	15.136	(8.748)	-
Retiro por impuestos asumidos	7.694	43.715	-
Retiro por demandas no aceptadas fiscalmente	146.488	(6.619)	-
Retiro por sanciones	79.978	15.178	-
Retiro por gasto de ejercicios anteriores	5.563	100	-
Retiro impuesto de renta	110.354	119.664	-
<b>Excedente/Pérdida Fiscal</b>	<b>(8.240.061)</b>	-	<b>(8.762.502)</b>

**Impuestos Diferidos** - En las entidades sin ánimo de lucro no hay lugar a cálculo del impuesto diferido debido a que no generan renta y sus excedentes deben ser reinvertidos (Artículo 358 del Estatuto Tributario).

**Pérdidas Fiscales** - Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Universidad presenta pérdidas fiscales por \$8.240.061 y por \$8.762.502 respectivamente, las cuales se podrán compensar con los beneficios netos que obtuviere de los doce (12) períodos gravables siguientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 147 del Estatuto Tributario.

**Firmeza en las Declaraciones** - A partir de 2017 el término general de firmeza de las declaraciones tributarias se estableció en tres (3) años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar, si no se ha notificado



requerimiento especial. Para las declaraciones en las cuales se compensen pérdidas fiscales el término de firmeza será de seis (6) años. La firmeza de las declaraciones en las cuales se generen pérdidas fiscales será el mismo tiempo que tiene para compensarlas, es decir doce (12) años.

**Solicitud de permanencia como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial** - La Universidad presentó dentro del plazo establecido la solicitud de permanencia. La Administración de Impuestos mediante acto administrativo determinará la exclusión del régimen; si las entidades no son notificadas de esta decisión se entenderá ratificada su permanencia en el Régimen Tributario Especial durante el año 2023.

## 15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2023	2022
Cesantías consolidadas	\$ 2.232.804	\$ 2.026.297
Vacaciones consolidadas	643.885	761.902
Intereses sobre las cesantías	259.913	233.540
Salarios por pagar	<u>429</u>	<u>-</u>
Total Corriente	3.137.031	3.021.739
Total No Corriente - Planes de beneficios (1)	<u>11.902.047</u>	<u>10.144.738</u>
Total	<u>\$ 15.039.078</u>	<u>\$ 13.166.477</u>

(1) La Universidad otorga beneficios a sus empleados como bonos de jubilación, quinquenios (primas de antigüedad) y pensiones de jubilación. El movimiento del pasivo de los planes de beneficios a empleados reconocidos en la situación financiera es el siguiente:

	Plan bono de jubilación	Plan prima de antigüedad	Plan pensiones de jubilación	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 889.985	\$ 4.286.746	\$ 6.483.206	\$ 11.659.937
Costo del servicio actual (P&G)	47.110	406.818	-	453.928
Costos por intereses (P&G)	64.189	242.567	455.881	762.636
Beneficios pagados (P&G)	(184.071)	(1.013.848)	(570.169)	(1.768.088)
Pérdidas y Ganancias actuariales (ORI)	<u>503.626</u>	<u>(179.104)</u>	<u>(1.288.198)</u>	<u>(963.675)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 1.320.839</u>	<u>\$ 3.743.179</u>	<u>\$ 5.080.720</u>	<u>\$ 10.144.738</u>
Costo del servicio actual (P&G)	\$ 85.463	\$ 390.717	\$ -	\$ 476.180
Costos por intereses (P&G)	167.287	406.546	616.908	1.190.741
Beneficios pagados (P&G)	(125.320)	(906.926)	(623.962)	(1.656.208)
Pérdidas y Ganancias actuariales (ORI)	<u>(383.096)</u>	<u>799.202</u>	<u>1.330.490</u>	<u>1.746.596</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 1.065.173</u>	<u>\$ 4.432.718</u>	<u>\$ 6.404.156</u>	<u>\$ 11.902.047</u>



El efecto con cargo a resultados y con cargo en el otro resultado integral es el siguiente:

	Plan bono de jubilación	Plan prima de antigüedad	Plan pensiones de jubilación	Total
<b>Año 2022</b>				
Total reconocimiento en P&G (nota 20)	\$ (72.772)	\$ (364.463)	\$ (114.289)	\$ (551.524)
Total reconocimiento en ORI	<u>503.626</u>	<u>(179.104)</u>	<u>(1.288.197)</u>	<u>(963.675)</u>
Total reconocimiento en ORI y P&G	<u>430.854</u>	<u>(543.567)</u>	<u>(1.402.486)</u>	<u>(1.515.199)</u>
Saldo Inicial en ORI	<u>\$ (122.564)</u>	<u>\$ (557.757)</u>	<u>\$ 322.687</u>	<u>\$ (357.634)</u>
Total acumulado reconocido en ORI	<u>\$ 381.062</u>	<u>\$ (736.861)</u>	<u>\$ (965.511)</u>	<u>\$ (1.321.309)</u>
<b>Año 2023</b>				
Total reconocimiento en P&G (nota 20)	\$ 127.431	\$ (109.663)	\$ (7.054)	\$ 10.714
Total reconocimiento en ORI	<u>(383.096)</u>	<u>799.202</u>	<u>1.330.490</u>	<u>1.746.596</u>
Total reconocimiento en ORI y P&G	<u>(255.665)</u>	<u>689.539</u>	<u>1.323.436</u>	<u>1.757.310</u>
Saldo Inicial en ORI	<u>\$ 381.062</u>	<u>\$ (736.861)</u>	<u>\$ (965.511)</u>	<u>\$ (1.321.309)</u>
Total acumulado reconocido en ORI	<u>\$ (2.034)</u>	<u>\$ 62.341</u>	<u>\$ 364.979</u>	<u>\$ 425.287</u>

Los supuestos actuariales utilizados para el año 2023 son los siguientes:

**Tasa de descuento** - De acuerdo con los lineamientos prescritos por la norma contable NIIF Pymes de la sección 28, para efectos de descuento se emplea la tasa de bonos corporativos de alta calidad cuyo vencimiento esté acorde a los beneficios establecidos. Sin embargo, el mercado colombiano no tiene la suficiente liquidez y profundidad en este tipo de bonos, razón por la cual se toma como referencia la curva cero cupón de los títulos de deuda pública, denominados en pesos vigentes a 28 de diciembre de 2023 publicados por el Banco de la República. La siguiente tabla presenta las tasas cero cupón a 0, 5, 10, 15, 20, 25 y 30 años.

Tiempo	Tasa
Overnight	10,484%
5 años	9,591%
10 años	9,943%
15 años	10,374%
20 años	10,699%
25 años	10,926%
30 años	11,088%

**Tasa de incremento salarial** - Para efectos de la estimación del SMMLV se tomará la variación anual del IPC hasta la fecha más el spread promedio entre la diferencia de la variación del SMMLV y la inflación anual en los últimos 8 años (8,317 %). El incremento para el 2024, estará dado por el Decreto 2292 de 2023 (12,069 %).

2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Proyección largo plazo
7,00%	5,90%	6,00%	6,00%	3,50%	10,07%	16,00%	12,07%	8,32%



**Tasa de Inflación** - Para incrementos atados al Índice de Precios al Consumidor (IPC) en el periodo 2023 - 2024 se toma la inflación para 2023 (9,28 %). Para incrementos atados al IPC en años posteriores se tomará el promedio de los últimos 8 años (5,806 %). La información esta soportada en el histórico de la variación del IPC suministrados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.

2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Proyección largo plazo
5,75%	4,09%	3,18%	3,80%	1,61%	5,62%	13,12%	9,28%	5,81%

**Activos del plan** - El plan no tiene activos.

## 16. PROVISIONES

El siguiente es el resumen de los movimientos de las provisiones y contingencias:

	Procesos judiciales (1)	Fondo de vivienda (2)	Otras provisiones (3)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 277.100	\$ 75.152	\$ 484.873	\$ 837.125
Adiciones	75.860	1.064	802.972	879.896
Reversiones	-	-	(11.999)	(11.999)
Utilizaciones	<u>(277.100)</u>	<u>-</u>	<u>(466.919)</u>	<u>(744.019)</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	<u>\$ 75.860</u>	<u>\$ 76.216</u>	<u>\$ 808.927</u>	<u>\$ 961.003</u>
Corriente	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
No corriente	<u>\$ 75.860</u>	<u>\$ 76.216</u>	<u>\$ 808.927</u>	<u>\$ 961.003</u>

(1) **Procesos judiciales** - El siguiente cuadro resume los procesos judiciales cuyas expectativas de pérdidas son de alta probabilidad y podrían implicar una salida de recursos para la Universidad:

Proceso	Valor de la provisión	
	2023	2022
Laborales	\$ 75.860	\$ 69.600
Administrativo	<u>-</u>	<u>207.500</u>
	<u>\$ 75.860</u>	<u>\$ 277.100</u>

(2) **Fondo de Vivienda:** La Universidad está en la obligación de constituir un fondo con los intereses generados en los préstamos para vivienda otorgados por la Universidad a los empleados, debido a un acuerdo firmado con el sindicato. Las tasas de estos préstamos son de 8% y 9.5% efectiva anual.

(3) **Otras provisiones:** A 31 de diciembre de 2023 corresponde a provisión por obligaciones surgidas en pólizas con Liberty Seguros S.A. \$306.655 y Mapfre Colombia \$143.448; en el desarrollo de convenios con la Universidad Francisco de Paula Santander por \$232.525 y Universidad Surcolombiana por \$73.291; Servicios públicos \$44.875; comisiones \$166 y posibles obligaciones por impuestos o correcciones tributarias por \$7.967. A 31 de diciembre de 2022 corresponde a provisión por obligaciones surgidas en el desarrollo de convenios con: la Universidad Francisco de Paula Santander por \$230.000, Universidad Surcolombiana por \$140.000 y Fundación



La Rioja por \$38.760; Servicios públicos \$57.232, arrendamiento \$12.725 y comisiones \$201 facturados en 2023; y posibles obligaciones por impuestos o correcciones tributarias por \$5.955.

## 17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	2023	2022
Ingresos diferidos		
Matrículas – Pregrado	\$ 23.747.015	\$ 24.978.724
Matrículas – Postgrado	1.087.649	1.183.053
Becas, auxilios y descuentos	<u>(1.144.331)</u>	<u>(1.602.737)</u>
Subtotal	<u>23.690.333</u>	<u>24.559.040</u>
Otros pasivos		
Anticipos y avances recibidos (1)	1.402.749	1.813.636
Depósitos recibidos	760.032	984.164
Retenciones en la fuente	327.732	283.843
Impuesto Industria y comercio	236.073	238.499
Ingresos recibidos para terceros	28.865	558.818
Retención de industria y comercio	23.050	34.572
Subtotal	<u>2.778.501</u>	<u>3.913.532</u>
Total otros pasivos corrientes	<u>\$ 26.468.834</u>	<u>\$ 28.472.572</u>
Fondos e Ingresos recibidos para terceros	904.573	-
Total otros pasivos no corrientes	<u>\$ 904.573</u>	<u>\$ -</u>
Total pasivos	<u>\$ 27.373.407</u>	<u>\$ -</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde a recursos de convenios, investigaciones y consultorías ejecutados por la Universidad. A continuación, el detalle:

Oferta DCI-1965 Drummond Ltd	\$ 285.407	\$ 151.250
Aportes Tianjin Foreign Studies University – Instituto Confucio	187.215	187.215
Corporación para el Desarrollo de la Seguridad Social	118.130	-
Recursos apoyo económico Estudiantes Víctimas del Conflicto Otorgados por el Ministerio de Educación a través del ICETEX	96.873	-
Contrato no . C-111-2022 Unidad de Planeación Minero Energética UPME	35.304	160.519
Contrato No. 80740-165-2021 Fiduprevisora/Minciencias	35.221	410.547
OC 4800013419 Promigas SA ESP	-	150.150
Otros	<u>644.599</u>	<u>753.955</u>
Total	<u>\$ 1.402.749</u>	<u>\$ 1.813.636</u>



## 18. FONDO SOCIAL

	2023	2022
Fondo Social	\$ 18.163.369	\$ 18.163.369
Reservas (1)	1.801.475	1.801.475
Déficit del ejercicio (2)	(6.698.393)	(6.033.887)
Excedentes acumulados (2)	184.789.694	190.823.581
Otros resultados integrales	<u>(425.287)</u>	<u>1.321.309</u>
Total	<u>\$ 197.630.858</u>	<u>\$ 206.075.847</u>

- (1) Hasta el 31 de diciembre de 2002 las instituciones de educación superior sin ánimo de lucro estaban obligadas a constituir un fondo para financiar las matrículas de alumnos de bajos ingresos, cuyos padres demostraran que no tenían ingresos superiores a cuatro salarios mínimos mensuales. A partir del 1 de enero de 2003 esta reserva fue congelada como resultado de las decisiones tomadas por el Consejo Directivo, la cual a partir del 2018 se autorizó el uso de los recursos derivados de los rendimientos para destinarlos a los estudiantes.
- (2) En razón a que la Universidad es una entidad sin ánimo de lucro, organizada como una Fundación, los excedentes de cada ejercicio no son transferidos a terceros, sino que son conservados por la Universidad y son íntegramente destinados al desarrollo de su objeto social en períodos futuros.

## 19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

### Actividades relacionadas con la educación

Matrículas de pregrado	\$ 90.365.355	\$ 83.623.439
Matrículas especialización	9.494.538	10.364.539
Matrículas maestría	4.014.298	5.945.371
Matrículas educación continuada	2.078.238	2.936.954
Matrículas doctorado	1.447.193	1.226.424
Matrículas extraordinarias	49.105	39.962
Matrículas tecnológico	-	22.412
Descuentos y becas	<u>(8.165.023)</u>	<u>(8.744.211)</u>

Subtotal 99.283.704 95.414.890

### Actividades conexas con la educación:

Investigación y consultoría	3.874.498	3.757.836
Derechos de grado	1.427.538	1.673.787
Laboratorio	873.166	966.939
Ventas de productos agrícolas y publicaciones	741.537	437.829
Inscripciones	442.014	484.236
Arrendamientos	235.876	285.273
Convenios	150.689	597.015
Servicios	111.361	46.961
Constancias	76.525	73.996
Eventos académicos	11.720	115.111
Diversos	<u>258.066</u>	<u>269.266</u>

Subtotal 8.202.990 8.708.249

Total Ingresos \$ 107.486.694 \$ 104.123.139



## 20. GASTOS ACTIVIDADES RELACIONADAS Y CONEXAS CON LA EDUCACIÓN

	2023	2022
Gastos de personal	\$ 77.221.085	\$ 75.845.832
Servicios	12.922.424	11.998.062
Honorarios	5.698.800	5.765.914
Depreciaciones (ver nota 10)	5.379.517	5.140.931
Amortizaciones (ver nota 11)	2.615.415	2.443.846
Impuestos	2.584.238	2.405.045
Mantenimiento y reparaciones	2.503.838	2.790.730
Seguros	851.913	862.740
Contribuciones y afiliaciones	767.843	305.273
Gastos de viaje	756.925	585.647
Arrendamientos	220.099	396.776
Adecuaciones e instalaciones	94.041	88.325
Gastos legales	90.759	105.240
Deterioro (ver nota 7)	21.943	52.055
Plan de beneficios (ver nota 15)	10.714	(551.524)
Diversos (1)	<u>3.354.281</u>	<u>3.384.880</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 115.093.835</u></b>	<b><u>\$ 111.619.772</u></b>

El incremento obedece principalmente a los indicadores macroeconómicos presentados en 2023, que afectaron el costo de la ejecución de las actividades operativas.

(1) A continuación, se presenta el detalle de los gastos diversos:

Libros, suscripciones y revistas	\$ 1.264.200	\$ 1.289.620
Transferencia convenios	437.275	520.604
Casino y restaurante	326.342	253.513
Exposiciones	289.567	141.715
Elementos de aseo	201.249	156.177
Elaboración de publicaciones	145.005	139.798
Insumos agrícolas	140.309	140.085
Combustibles y lubricantes	129.913	61.473
Útiles y papelería	128.628	281.474
Gastos de representación	81.411	95.936
Gastos deportivos	67.167	36.417
Apoyo estudiantil	62.510	59.645
Taxis y buses	52.348	88.353
Estampillas	11.142	18.928
Comisiones	-	93.000
Otros	<u>17.215</u>	<u>8.142</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 3.354.281</u></b>	<b><u>\$ 3.384.880</u></b>



## 21. OTROS INGRESOS, NETO

	2023	2022
Recuperaciones	\$ 501.972	\$ 277.269
Indemnizaciones	465.341	178.033
Multas Biblioteca y Audiovisuales	5.880	6.934
Reintegro por Perdida de Beneficio Laboral	78.802	85.793
Recuperaciones de provisiones de cuentas por cobrar (ver nota 7)	67.845	204.807
Donaciones (2)	13.061	-
Venta terrenos y edificaciones (1)	-	3.100.000
Venta propiedades, planta y equipo otros	-	16.500
Diversos	<u>21.394</u>	<u>15.106</u>
<b>Total, otros ingresos</b>	<b><u>\$ 1.154.295</u></b>	<b><u>\$ 3.884.442</u></b>
Demandas, multas y sanciones	\$ (284.942)	\$ (74.293)
Diversos	(30.926)	(67.066)
Baja y retiro de Propiedad, planta y equipo (1)	<u>(29.378)</u>	<u>(2.895.636)</u>
<b>Total, otros gastos</b>	<b><u>\$ (345.246)</u></b>	<b><u>\$ (3.036.995)</u></b>
Otros ingresos, neto	<b><u>\$ 809.049</u></b>	<b><u>\$ 847.447</u></b>

(1) Para el año 2022, venta de bienes inmuebles en la Cra 48 No. 91 – 94 y Calle 93 No. 47A 25 Barrio la Castellana (Bogotá D.C.) por valor de \$3.100.000 con un valor de baja del activo en libros de \$2.879.045.

(2) Para el año 2023 \$13.061 corresponde a recursos utilizados en el otorgamiento del beneficio Beca Ser.

## 22. INGRESOS FINANCIEROS, NETO

Intereses activos financieros	\$ 2.152.579	\$ 1.695.536
Intereses	1.422.837	1.157.486
Diferencia en cambio	<u>29.780</u>	<u>19.640</u>
<b>Total, Ingresos financieros</b>	<b><u>\$ 3.605.196</u></b>	<b><u>\$ 2.872.662</u></b>
Intereses pasivos financieros (1)	\$ (2.333.463)	\$ (1.272.410)
Gastos bancarios y GMF	(518.770)	(474.512)
Comisiones	(488.032)	(368.123)
Diferencia en cambio	(15.410)	(20.178)
Intereses	<u>(39.469)</u>	<u>(2.476)</u>
<b>Total, Gastos financieros</b>	<b><u>\$ (3.395.144)</u></b>	<b><u>\$ (2.137.699)</u></b>
Ingresos y gastos financieros neto	<b><u>\$ 210.052</u></b>	<b><u>\$ 734.963</u></b>

(1) Corresponde a los intereses generados por los préstamos con Bancolombia y Banco de Bogotá (Ver nota 10).



### 23. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

A continuación, se revela el detalle de los pasivos y activos contingentes al 31 de diciembre:

**Pasivos contingentes** - A continuación, se presentan las demandas laborales que actualmente tiene la Universidad:

Proceso	2023	2022
Valor del proceso	\$ <u>312.000</u>	\$ <u>1.415.600</u>
Cantidad	5	7

Estos procesos tienen probabilidad de ocurrencia eventual, por lo cual no se han reconocido provisiones.

#### **Activos contingentes**

Proceso penal (1)	\$ <u>-</u>	\$ <u>328.782</u>
Cantidad	-	1

(1) La investigación precluyó debido a la demora de la Fiscalía General de la Nación en gestionar las respectivas audiencias.

### 24. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se detallan los instrumentos financieros al 31 de diciembre:

	Nota		
Inversiones	6	\$ 21.008.966	\$ 22.978.492
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	<u>9.448.165</u>	<u>8.042.893</u>
Total		<u>\$ 30.457.131</u>	<u>\$ 31.021.385</u>
Activos financieros medidos al costo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	<u>\$ 10.191.081</u>	<u>\$ 18.922.299</u>
Pasivos financieros			
Préstamos	11	<u>\$ 17.573.022</u>	<u>\$ 18.317.443</u>

A continuación, se describen la gestión de los principales riesgos:

**Gestión de riesgo en la tasa de interés** – Con corte a diciembre de 2023, la Universidad cerro con tres créditos Bancarios con el Banco de Bogotá y Bancolombia, obligaciones contraídas con tasa de intereses variable (IBR-DTF). El riesgo se generó por el incremento en las tasas de interés (indicador regulado por el Banco de la República) que se ajustó para controlar la inflación que se mantuvo alta en 2023, esto ocasionó un incremento en los intereses



pagados de los créditos que tiene actualmente la Universidad. Sin embargo, la gestión para evitar el fuerte impacto en el pago de interés se vio reflejada con el incremento de los rendimientos del portafolio operativo y estructural de la Universidad, que comparado con el año 2022 creció el 27%.

**Gestión de riesgo de Crédito** – La Universidad ha tomado las mejores acciones encaminadas a minimizar el riesgo de crédito.

Conforme el análisis realizado del mercado del crédito educativo y las necesidades de financiación de matrícula a estudiantes, la Universidad inicio el proyecto de financiación de matrícula directa sin aval “Creditadeo” a estudiantes de pregrado y posgrado, producto 100% virtual que permitió eliminar las barreras de acceso al sistema financiero convencional, brindándole a los estudiantes mejores opciones frente a estudios de crédito y tasas de intereses.

El proyecto incluyo análisis de indicadores de cartera del sector, creación y adaptación de modelo financiero, creación de políticas de riesgo de Crédito para la evaluación y otorgamiento de financiación directa de matrícula a estudiantes de la Universidad, con el fin de gestionar de manera adecuada el riesgo de crédito, acorde con la estructura, tamaño y volúmenes de operación de la Universidad, minimizando y mitigando la exposición al riesgo de Crédito. Lo anterior bajo una óptica de seguridad de los recursos de capital y de su retorno dentro de los plazos establecidos. Adicionalmente, se realizó la gestión con proveedores tecnológicos que proporcionaron a la Universidad la plataforma idónea para el análisis y gestión de dichos créditos educativos. Creditadeo se implementó a finales del mes de junio del 2022, con las siguientes condiciones generales:

Tramite: 100% virtual  
 Financiación: desde 50% hasta el 80% del valor de la matricula  
 Tasa de interés: 0.75%NMV  
 Fondo de garantías: 3.5% sobre el valor financiado  
 Amortización: mensual  
 Plazo: 5 a 18 cuotas

Adicionalmente, la cartera de la Universidad se gestiona por concepto y asignación de responsabilidades, actividades realizadas por colaboradores altamente capacitados, cumpliendo las políticas y gestión de cobro de la cartera. El flujo del proceso de cartera es continuamente monitoreado a través de controles de procesos, con el fin de verificar que las decisiones se tomen de manera efectiva, reduciendo la posibilidad de que ocurra cualquier tipo de riesgo financiero. Todas las transacciones están registradas en los aplicativos corporativos de la Universidad.

**Gestión de riesgo de Liquidez** – Las directrices de la Universidad se centraron en un adecuado proceso de identificación, medición y control del riesgo de liquidez, monitoreando de manera diaria vs. su proyección conforme al presupuesto su flujo de caja. Esto atendiendo alertas tempranas y gestionando de forma activa cualquier riesgo con el fin de dar cumplimiento puntualmente con sus obligaciones.

**25. PARTES RELACIONADAS**

Durante los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se realizaron pagos a 60 personas consideradas como personal clave de la Universidad por \$9.940.386 y \$9.063.597, respectivamente.

**26. BIENESTAR UNIVERSITARIO**

De conformidad con lo señalado en el artículo 118 de la Ley 30 de 1992, la Universidad destino los siguientes gastos de funcionamiento en actividades de bienestar universitario.

	2023		2022	
Gastos de personal	\$	1.939.521	\$	2.182.277
Diversos		104.483		94.033
Servicios		31.091		433.346



	2023	2022
Depreciación y amortización	20.317	28.574
Honorarios	9.040	46.227
Mantenimiento y reparaciones	<u>8.318</u>	<u>8.733</u>
Total	<u>\$ 2.112.770</u>	<u>\$ 2.793.190</u>

**27. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA**

No se han presentado operaciones o hechos que ameriten una revelación a nivel cuantitativo o cualitativo después del 31 de diciembre de 2023.

**28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido estudiados y recomendados para su divulgación por parte de Comité Financiero y Administrativo el 11 de marzo de 2024, para ser presentados al Consejo Directivo, máximo órgano social. Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 13 de marzo de 2024.



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO  
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Universidad finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Universidad y de sus subordinadas existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Universidad y de sus subordinadas en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Los Estados Financieros han sido estudiados y recomendados para su divulgación por parte de Comité Financiero y Administrativo el 11 de marzo de 2024, para ser presentados al Consejo Directivo, máximo órgano social. Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 13 de marzo de 2024, quien puede aprobar o desaprobado estos Estados Financieros.

CARLOS URBANO SÁNCHEZ GAITÁN  
Representante legal

*Lyda Alexandra Salamanca A.*  
LYDA ALEXANDRA SALAMANCA ACOSTA  
Contador  
Tarjeta profesional No. 116469-T

